

Sunchales, 21 de agosto de 2014.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 6 5 8 / 2 0 1 4

El Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales, solicita al Departamento Ejecutivo, que a través de la Secretaría correspondiente, informe en un plazo no mayor a 5 días, cuantos empleados se encuentran desarrollando tareas en la SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, a cargo del Sr. Ramiro Palomeque (Planta Permanente, Monotributistas, sin registración legal, y/o contratados), detallando el sueldo que perciben cada uno de ellos de manera mensual, como asimismo, especifique que actividad laboral realiza cada uno de los trabajadores en el área.-

Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil catorce.-